



El Gobierno desactiva hoy parte del plan anticrisis sin aclarar su continuidad

MADRID Agencias

El Gobierno empieza a desactivar hoy el plan anticrisis para afrontar las consecuencias del conflicto en Oriente Medio, con el fin de la rebaja del IVA para la luz y el gas, sin aclarar qué medidas se mantendrán más allá del 30 de junio.

El IVA de la electricidad y el del gas natural, briquetas, pellets y leña volverá este 1 de junio al tipo

general del 21%, tras un mes y medio a tipo reducido del 10%, y también finalizará la rebaja del impuesto especial de electricidad, que pasará del 0,5% al 5% habitual.

El paquete anticrisis aprobado el pasado 20 de marzo incluía una serie de medidas que, en principio, iban a estar en vigor hasta el 30 de junio, pero preveía la desactivación temprana de algunas de ellas si los precios de los suministros se contenían en el

mes de abril, como ha sucedido para la electricidad y el gas.

Los carburantes, en cambio, mantendrán sus bonificaciones, esto eso, una rebaja del IVA al tipo reducido del 10% y tipos reducidos para el impuesto de hidrocarburos, dado que su inflación en abril se mantuvo muy por encima del umbral del 15% fijado por el Gobierno para su desactivación. Los combustibles líquidos subieron un 51,7%, y el gasóleo, un 28,2%.

También continuarán en vigor hasta el 30 de junio otras medidas incluidas en el paquete, como la suspensión del impuesto sobre el valor de la energía eléctrica, las ayudas para agricultores y transportistas o los descuentos adicionales del bono social eléctrico.

La semana pasada, el Gobierno

mantuvo una reunión de alto nivel con los agentes sociales para evaluar el impacto de las medidas adoptadas y empezar a “calibrar” qué políticas de apoyo serán necesarias más allá del 30 de junio.

El IVA de la electricidad o el gas regresa al 21%, pero la bonificación a los carburantes continúa

Tras este primer encuentro, CC.OO. y UGT han reclamado una revisión semestral del salario mínimo interprofesional (SMI) ante la pérdida de poder adquisitivo derivada de la escalada de

precios asociada al conflicto, así como el mantenimiento de la rebaja del IVA y una ayuda de 300 euros para las personas con ingresos bajos.

El Gobierno ha defendido que el plan “está cumpliendo su objetivo” y ha avanzado que se reunirá en las próximas semanas con agentes sociales y sectores económicos para abordar la continuidad o adaptación de las medidas anticrisis.

Aunque en los dos últimos meses se ha contenido el índice de precios de consumo (IPC), que en mayo quedó en el 3,2%, varias instituciones han revisado al alza sus previsiones de inflación para este año, como Funcas, que la sitúa en el 3,4% de media, ocho décimas por encima de las proyecciones anteriores.●